

Patrimonio cultural de México

Eduardo Matos Moctezuma

En estas palabras dichas ante el Presidente electo de México Enrique Peña Nieto, el cinco de noviembre pasado, en el marco de la reunión con personalidades del rubro de la cultura, el antropólogo y arqueólogo Eduardo Matos Moctezuma traza una serie de tareas fundamentales para la protección de la riqueza y la diversidad de nuestro patrimonio cultural.

El patrimonio cultural de México es todo aquello que nos caracteriza como mexicanos. Son nuestros vestigios del pasado, tanto prehispánicos como coloniales e históricos, todo lo que las generaciones anteriores nos legaron y que forman parte substancial de nuestra historia. También lo son las tradiciones y leyendas; lo que comemos y la manera de hablar: las lenguas indígenas y el dejo del castellano; los productos de nuestros artesanos y las grandes manifestaciones de nuestros artistas.

La cultura la creamos cotidianamente. Está en la manera en que nos expresamos y la forma particular en que vivimos. También la vemos en todo aquello con lo que nos identificamos. La aprendemos desde niños en los juegos y en los cantos que nos son propios y se va enriqueciendo a medida que crecemos.

Es por eso que hay que investigar, difundir y defender el patrimonio cultural, pues es parte fundamental de nuestro ser como nación. Por ello, voy a aludir a algu-

nos puntos que considero impostergables para la preservación de este legado que es parte esencial de nuestra historia, pues nos llevan a conocer nuestro origen y nuestro presente, a conocernos a nosotros mismos...

LA INVESTIGACIÓN DE NUESTRO PASADO Y DE NUESTRO PRESENTE

Este apartado debe incrementarse desde la perspectiva antropológica. Esto comprende a la arqueología, que nos lleva a conocer al hombre que creó aldeas, ciudades, utensilios, expresiones estéticas y dioses; de la lingüística que nos permite saber acerca de las lenguas que hablaron los antiguos habitantes de Mesoamérica y que aún hoy persisten en por lo menos cincuenta y seis etnias indígenas; la etnología que atiende las características de estos pueblos con sus propias costumbres y su propia visión del universo, que dejó sentir su voz desde

lo profundo de la selva chiapaneca; la antropología física que estudia al hombre que fue y al hombre actual desde la perspectiva de su genética y de sus particularidades físicas. Deberán atenderse aquellos proyectos de carácter regional en donde puedan participar tanto las universidades estatales y especialistas en diversas ramas de las ciencias para poder tener una visión integral desde el mundo prehispánico hasta el momento actual, con el fin de plantear soluciones en bien de la población estudiada.

Lo anterior requiere de apoyos que van desde incorporar nuevas tecnologías a la investigación hasta el mejoramiento de los centros en donde se forman nuevos cuadros de investigadores y de artistas. De igual manera están los centros en los que se atiende la conservación y restauración del patrimonio arqueológico y artístico. Hay que pensar que invertir en la preparación de nuevos y mejores investigadores así como en quienes cultivan las diferentes expresiones artísticas redundará en bien del conocimiento y del quehacer cultural de México.

LA DECLARATORIA DE ZONAS ARQUEOLÓGICAS, COLONIALES E HISTÓRICAS

Estas declaratorias son prioritarias y hay que incrementarlas, pues con ellas se protege en buena medida los monumentos y su contenido histórico. Hay que evitar la instalación de espectáculos como el de luz y sonido, conciertos y festivales, pues en no pocas ocasiones conllevan destrucción y daño que afecta la dignidad e integridad de los monumentos.

LA CREACIÓN DE NUEVOS MUSEOS

Esta práctica debe continuar siempre y cuando se fundamente y responda a las necesidades de la comunidad y a la preservación adecuada de los acervos bajo la supervisión de especialistas en la materia. Recordemos que los museos, según su contenido, son portadores de enseñanza que se complementan con la que el alumno recibe en las aulas, aunque hoy por hoy la situación de la educación en nuestro país sea lamentable. Por otro lado, hay que desechar las malas prácticas de utilizar estos recintos para actividades que poco o nada tienen que ver con ellos. Está vigente el Acuerdo presidencial publicado en el Diario Oficial en 1986 por medio del cual se establece que:

Los museos, monumentos arqueológicos, históricos y paleontológicos, así como las zonas de dichos monumentos,

bajo la responsabilidad del Instituto Nacional de Antropología e Historia, no serán utilizados por ninguna persona física o moral, entidad federal, estatal o municipal, con fines ajenos a su objeto o naturaleza, salvo lo dispuesto en este acuerdo.

UNIVERSALIDAD DE LA CULTURA

Debemos estar abiertos a las expresiones universales y hacerlas nuestras, a la vez que debemos dar a conocer los valores culturales propios a la comunidad internacional. Muchos de nuestros sitios arqueológicos han sido declarados por la UNESCO como patrimonio de la humanidad. Sería importante, dentro de este rubro, enfatizar la necesidad de proponer a este organismo internacional nuevos sitios además de promover que las diferentes lenguas indígenas de México sean declaradas como parte del patrimonio intangible. Todo lo anterior nos compromete con el mundo y con nosotros mismos.

RECTORÍA DEL ESTADO

Bienvenidos los medios económicos no oficiales que tiendan a ayudar en la tarea de la investigación, conservación y difusión del patrimonio cultural. Sin embargo, es necesario e indispensable que la rectoría del Estado esté presente a través de las instituciones que por ley tienen a su cargo estas labores. Son éstas instituciones (el INAH, el INBA) las que deben marcar la pauta a seguir con respeto irrestricto a su responsabilidad legal.

Señor Presidente electo Enrique Peña Nieto:

El país que usted gobernará tiene uno de los patrimonios más ricos y vastos del mundo. Con la preocupación común por su preservación, confiamos en que su gobierno tome las determinaciones más adecuadas al diseñar una política cultural que preserve y dignifique ese patrimonio. México es reconocido en el mundo por su cultura. Se conocen nuestros monumentos ancestrales tanto prehispánicos como coloniales e históricos. Se sabe de nuestros grandes pintores, de nuestros literatos y músicos. Se ha dicho que el petróleo algún día se acabará, pero la cultura no, pues es parte fundamental de nosotros mismos. La llevamos a flor de piel y ella nos caracteriza como nación. Estamos ante una oportunidad única de que hagamos conciencia de lo que representa y, lo más importante, que la recibimos como legado y que debemos entregarla como tal a las futuras generaciones. Es, simplemente, patrimonio del pueblo de México. **U**